

BALANCE DE SITUACIÓN

01/01/2020 a 31/12/2020

B) ACTIVO CORRIENTE 73.377,32 €

III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 1.000€

4. Personal. 1.000€

VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 72.377,32€

1. Tesorería. 72.377,32€

TOTAL ACTIVO 73.377,32€

A) PATRIMONIO NETO 34.466,03€

A-1) Fondos propios. 34.466,03€

V. Resultados de ejercicios anteriores. 285.629,55€

1. Remanente. 3.334.246,17€

2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores). -3.048.616,62€

VII. Resultado del ejercicio. -251.163,52€

C) PASIVO CORRIENTE 38.911,29€

V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. 38.911,29€

3. Acreedores varios. 4.145,60€

6. Otras deudas con las Administraciones Públicas. 34.765,69€

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO 73.377,32€

CUENTA DE RESULTADOS

01/01/2020 a 31/12/2020

1) Ingresos de origen público	4.211.520,00€
a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	4.211.520,00€
Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	4.211.520,00€
2) Ingresos de origen privado	31,40€
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria,	31,40€
Ingresos por servicios al personal	31,40€
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	4.211.551,40€
3) Gastos de personal	-681.523,85€
a) Sueldos, salarios y asimilados	-524.124,47€
Sueldos y salarios	-524.124,47€
b) Cargas sociales	-157.399,38€
Seguridad social a cargo de la empresa	-157.399,38€
4) Otros gastos de la actividad ordinaria	-3.781.184,44€
a) Servicios exteriores	-38.053,09€
Arrendamientos y cánones	66,00€
Reparaciones y conservación	-211,30€
Servicios de profesionales independientes	-9.879,27€
Logística	-1.362,90€
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-772,11€
Otros servicios	-25.893,51€
e) Otros gastos de gestión corriente	-3.743.131,35€
Aportación al Partido	-3.743.131,35€
B) TOTAL DE GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	-4.462.708,29€
I) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B)	-251.156,89€
8) Resultados excepcionales	-6,63€
a) Gastos excepcionales	-6,63€
b) Ingresos excepcionales	0,00€
VI) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO (V+14)	-251.163,52€

MEMORIA ABREVIADA

1. Identificación de la entidad que informa

El **Grupo Parlamentario Ciudadanos de Cataluña**, en adelante el Grupo Parlamentario, se declaró formalmente constituido por la Mesa del Parlament de Catalunya, el día 21 de diciembre de 2019. Su domicilio social radica en el Parlament de Catalunya, en Barcelona, PQ Parc Ciutadella S/N C.P. 08003 y su código de identificación fiscal (CIF) es G65954109.

El Grupo Parlamentario está integrado por los 36 Ilmos. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

- Carlos Carrizosa Torres (presidente)
- Lorena Roldán Suárez (portavoz)
- Marina Bravo Sobrino (portavoz adjunta)
- Matías Alonso Ruiz
- Héctor Amelló Montiu
- Martín Eusebio Barra López
- Susana Beltrán García
- David Bertran Román
- Noemí de la Calle Sifré
- José María Cano Navarro
- Jean Castel Sucarrat
- Francisco Javier Domínguez Serrano
- Mercè Escofet Sala
- Antonio Espinosa Cerrato
- Jorge Feijóo Suñol
- Maialen Fernández Cabezas
- María del Camino Fernández Riol
- Munia Fernández-Jordán Celorio
- Joan García González
- Dimas Gragera Velaz
- Manuel Losada Seivane
- Ignacio Martín Blanco
- David Mejía Ayra

- Blanca Victoria Navarro Pacheco
- Martí Pachamé Barrera
- Javier Rivas Escamilla
- Carmen de Rivera i Pla
- Manuel Rodríguez de l'Hotellerie de Fallois
- Alfonso Sánchez Fisac
- Carlos Sánchez Martín
- Sergio Sanz Jiménez
- Sonia Sierra Infante
- Jorge Soler González
- Elisabeth Valencia Mimbrero
- María Francisca Valle Fuentes
- Laura Vílchez Sánchez

El Grupo Parlamentario está vinculado a Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía, partido político de ámbito estatal inscrito con fecha 1 de junio de 2006 en el Registro de Partidos Políticos (Tomo V, folio 512 del Libro de Inscripciones).

Las presentes cuentas anuales se refieren al ejercicio 2020 comprendido entre el día 1 de enero de 2020, y el 31 de diciembre de 2020. Han sido formuladas de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, utilizando los modelos abreviados dado que se cumplen los requisitos establecidos para ello en dicho Plan, y reflejando únicamente los importes correspondientes a 2020 sin que proceda comparación con el ejercicio anterior.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel y Marco normativo de información financiera aplicable

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Parlamentario. Han sido formuladas a partir de los registros contables del Grupo Parlamentario a fecha de cierre del ejercicio y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2013, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, tal como determina el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 29 de octubre de 2013.

2. Corrección de errores

Se ha procedido a realizar la corrección de los errores detectados en anteriores ejercicios tal y como se muestra en el Anexo II.

3. Normas de Registro y Valoración

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan de Contabilidad adaptado a formaciones políticas. Los criterios contables más significativos aplicados son los que se describen a continuación:

1. Inmovilizado Intangible

El Grupo Parlamentario no dispone de inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material

El Grupo Parlamentario no dispone de inmovilizado tangible.

3. Inversiones inmobiliarias

El Grupo Parlamentario no dispone de inversiones inmobiliarias.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico

El Grupo Parlamentario no dispone de bienes afectos al Patrimonio Histórico.

5. Arrendamientos

A fecha de cierre del ejercicio (31/12/2020) no existen contratos de arrendamiento vinculados al Grupo Parlamentario.

6. Permutas

No se han efectuado permutas.

7. Inversiones financieras

No existen inversiones financieras.

8. Créditos y débitos por la actividad propia

No existen créditos por la actividad propia.

Los débitos derivados de la actividad propia se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

9. Existencias

El Grupo Parlamentario no dispone de existencias.

10. Consideración fiscal de la actividad

El Grupo Parlamentario no realiza actividad no exenta, por tanto, no existe carga fiscal imputable al ejercicio.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

11. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo (para los bienes y servicios adquiridos), es decir, cuando se tiene conocimiento de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

El Grupo Parlamentario lleva un registro de los ingresos y los gastos ordinarios, sin asumirse ingresos ni gastos electorales.

Los ingresos del Grupo Parlamentario proceden de la subvención anual concedida por el Parlament de Catalunya.

12. Provisiones y Contingencias

El Grupo Parlamentario no ha efectuado provisiones.

13. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social o voluntarias devengadas durante el ejercicio, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y gastos asociados.

14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones concedidas por el Parlament de Catalunya en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa de 17 de enero de 2018 y el 2 de mayo de 2018, sobre la determinación de las subvenciones a los grupos parlamentarios, constituyen el total del ingreso del Grupo Parlamentario.

15. Transacciones entre partes vinculadas

Las aportaciones que los grupos institucionales realizan al partido reguladas en el artículo 2, punto e) de la Ley Orgánica 8/2017, de 4 de julio, sobre la financiación de partidos políticos se contabilizan bajo el siguiente procedimiento:

Figuran gastos del grupo Parlamentario contabilizados en la cuenta 610 "Aportaciones al Partido"

La aportación al Partido por parte del Grupo Parlamentario en el período del 01/01/2020 al 31/12/2020 asciende a 3.743.131,35€.

4. Deudas

El Grupo Parlamentario no mantiene deudas con entidades de crédito.

Al cierre del ejercicio todas las deudas tienen un vencimiento a corto plazo, y su estado es el siguiente:

ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	38.911,29 €
Acreeedores Varios	4.145,60€
Acreeedores prestación servicios	4.145,60€
Deudas con las Administraciones Públicas	34.765,69€
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	25.140,12€
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	9.625,57€

5. Afiliados, adheridos y simpatizantes

No existe ningún movimiento por este concepto.

6. Subvenciones, donaciones y legados

De acuerdo con el Reglamento del Parlament de Catalunya, se asigna a los Grupos Parlamentarios, una subvención fija por cada Grupo y otra variable en función del número de Diputados del mismo.

Como puede observarse en el *Anexo I*, la cuantía para el año 2020 fue fijada por el Acuerdo de la Mesa de 17 de enero de 2018, sobre la determinación de las subvenciones a los grupos parlamentarios.

Se adjunta el acta de la Mesa con el acuerdo sobre la determinación de la subvención a los grupos parlamentarios para la XI Legislatura. (Anexo I)

La subvención otorgada para el periodo de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 asciende a **4.211.520 €**, lo que supone el total de ingresos del ejercicio.

7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)

No existe ningún movimiento por este concepto.

8. Actividades electorales

No existe ningún movimiento por este concepto cumpliendo con lo dispuesto en el artículo **130 de la LOREG** que indica que la realización de los gastos electorales **corresponde exclusivamente a las formaciones políticas**.

Los gastos derivados de las campañas electorales, en ningún caso, pueden ser considerados como gastos de funcionamiento de los grupos institucionales.

No se podrán financiar las campañas electorales con cargo al presupuesto de los grupos. Este proceder es contrario a la legislación de financiación de los partidos políticos y, en particular, al carácter finalista de las subvenciones que perciben los grupos.

9. Gastos de personal

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2020, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

LISTADO PROMEDIO PLANTILLA

Empresa: 02486 - GRUP PARLAMENTARI DE CIUTADANS

Centro: 00000

Periodo de Listado: 01/01/2020 - 31/12/2020

Fecha de Listado: 30/06/2021

Convenio: 100030 - OFICINAS Y DESPACHOS DE CATALUNYA / Categoría : 004 - GRUPO 2

Sexo : Hombre

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	0	0	0
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,811	0	0,811

Sexo : Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	2	0	2
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	2	0	2
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	2	0	2

Convenio: 100030 - OFICINAS Y DESPACHOS DE CATALUNYA / Categoría : 006 - GRUPO 3 NIVEL 1

Sexo : Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	4	0	4
Altas durante el periodo	0	1	1
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	3	1	4
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0

Plantilla media Total	3,077	0,809	3,885
-----------------------	-------	-------	-------

Convenio: 100030 - OFICINAS Y DESPACHOS DE CATALUNYA / Categoría : 007 - GRUPO 5 NIVEL 1

Sexo : Hombre

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	1	0	1
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	1	0	1

Convenio: 100030 - OFICINAS Y DESPACHOS DE CATALUNYA / Categoría : 098 - GRUPO 4 NIVEL 2

Sexo : Hombre

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	2	0	2
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	2	0	2
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	2	0	2

Sexo : Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	2	0	2
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	1	0	1
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	1,749	0	1,749

Convenio: 100030 - OFICINAS Y DESPACHOS DE CATALUNYA / Categoría : 261 - GRUPO 4 NIVEL 1

Sexo : Hombre

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	0	0	0
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0

Plantilla media Total		1	0	1
-----------------------	--	---	---	---

Sexo : Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	2	0	2
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	1,251	0	1,251

Convenio: 100030 - OFICINAS Y DESPACHOS DE CATALUNYA / Categoría : 272 - GRUPO 5 NIVEL 2

Sexo : Hombre

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	0	0	0
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	0	0	0
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,251	0	0,251

Sexo : Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	2	0	2
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	2	0	2
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	2	0	2

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	16	0	16
Altas durante el periodo	2	1	3
Bajas durante el periodo	5	0	5
Trabajadores en Alta al Final	13	1	14
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	15,139	0,809	15,948

TRABAJADOR	DEVENGADO	SS TOTAL	COST TOTAL
TRABAJADOR	32.623,75	7.791,48	40.415,25
TRABAJADOR	58.816,56	15.409,44	74.226,00
TRABAJADOR	34.605,48	10.837,59	45.443,07
TRABAJADOR	32.935,84	10.391,40	43.327,24
TRABAJADOR	38.366,88	12.083,73	50.450,61
TRABAJADOR	2.784,91	878,65	3.663,56
TRABAJADOR	48.047,62	12.289,68	60.337,30
TRABAJADOR	23.442,02	7.396,08	30.838,10
TRABAJADOR	24.306,28	7.632,48	31.938,76
TRABAJADOR	34.298,46	10.821,12	45.119,58
TRABAJADOR	25.496,51	8.736,11	34.232,62
TRABAJADOR	28.704,00	9.056,16	37.760,16
TRABAJADOR	28.200,06	8.897,16	37.097,22
TRABAJADOR	24.393,74	7.696,32	32.090,06
TRABAJADOR	29.564,64	9.327,72	38.892,36
TRABAJADOR	22.300,74	7.035,84	29.336,58
TRABAJADOR	5.488,86	1.731,70	7.220,56
TRABAJADOR	29.751,12	9.386,40	39.137,52
	524.127,47	157.399,06	681.526,55

10. Desglose de gastos

La distribución de los gastos del ejercicio es la siguiente:

Gastos de personal	681.523,85€
Sueldos y salarios	524.124,47€
Seguridad Social a cargo de la empresa	157.399,38€
Gastos de la actividad ordinaria GP	38.053,09€
Arrendamientos y cánones	-66,00€
Reparación y conservación	211,30€
Servicios de profesionales	9.879,27€

Gestorías / Asesorías	5.202,28 €
Abogados y procuradores	4.369,34€
Estilismo/ fotografía	307,65€
Logística / Transportistas / Chóferes	1.362,90€
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	772,11€
Otros servicios	25.893,51€
Periódicos/ diarios/ revistas	9.258,18€
Gastos locomoción	9.067,43€
Gastos dietas	4.710,49€
Viajes / alojamientos	99,00€
Otros gastos (mat. Oficina/ferretería/informático, acción política, protocolo, vestuario, farmacia)	2.758,41€
Aportación al Partido	3.743.131,35€
 Aportación al Partido	 3.743.131,35€

No se conoce información adicional significativa relevante para que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel del Grupo Parlamentario y/o que pueda tener impacto en su posición financiera.

No se dispone de informe de auditoría.